

| Descripción | | |
|-------------------------|--------------------|---|
| Identificación | Código | 0223 |
| | MP | Aplicaciones ofimáticas. |
| | FP | Informática y Comunicaciones. |
| | Título | Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes. |
| | Grado | Medio. |
| Distribución horaria | Curso | 10 |
| | Horas | 264 |
| | Horas semanales | 8 |
| Tipología del Módulo | Asociado a UC | UC0221_2: Instalar, configurar y mantener paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas. UC0222_2: Facilitar al usuario la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas. |



| | Transversal | No. |
|------------------------|---|--------------------------------|
| | Soporte | Sí. 0228. Aplicaciones Web. |
| | Complementario | No. |
| Síntesis del módulo | Los contenidos del módulo giran en torno a la instalación y uso de las principales aplicaciones ofimáticas en cuanto a procesadores de texto, programas de presentación, hojas de cálculo y bases de datos, además de programas de edición fotográfica. | |

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de instalación y explotación de aplicaciones informáticas.

La instalación y explotación de aplicaciones incluye aspectos como:

- La búsqueda de software de aplicación adecuado al entorno de explotación.
- La instalación y configuración de aplicaciones ofimáticas.
- La elaboración de documentos y plantillas.
- La resolución de problemas en la explotación de las aplicaciones.
- La asistencia al usuario.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- La instalación, configuración y mantenimiento de aplicaciones informáticas.
- La asistencia en el uso de aplicaciones informáticas.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), c), g), h), i), k), l), m), n) y o) del ciclo formativo y las competencias a), c), f), g), h), j), k), l), m), n), \tilde{n}), p) y r) del título.



Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El análisis de los cambios y novedades que se producen en el mercado de aplicaciones informáticas.
- La instalación y actualización de aplicaciones en distintos sistemas operativos
- La elaboración de documentos (manuales, informes, partes de incidencia, entre otros).
- La asistencia y resolución de problemas en la explotación de aplicaciones.